

Walda Ana Celia de León Rivadeneira

**“ANALISIS DE ROLES Y ESTEREOTIPOS SEXISTAS
EN LOS TEXTOS ESCOLARES DE NIVEL MEDIO
DEL INSTITUTO CAROLINGIA Z. 19,
CIUDAD DE GUATEMALA”**

Asesor: Lic. Miguel Antonio Paredes Juárez



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía
y Ciencias de la Educación**

Guatemala, mayo de 1999.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Dhs
07
T(1017)

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de Tesis, requisito previo a su graduación de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala mayo de 1999.

INDICE

| CONTENIDO | PÁGINA |
|--|---------------|
| Introducción | 1 |
| 1. Marco Conceptual | 3 |
| 1.1 Antecedentes del Problema | 3 |
| 1.2 Justificación | 5 |
| 1.3 Planteamiento del problema | 5 |
| 1.4 Alcances y límites de la investigación | 6 |
| 2. Marco Teórico | 7 |
| 2.1 Estereotipos | 7 |
| 2.2 Concepto | 8 |
| 2.1.2. Género | 8 |
| 2.1.3. Sexo | 9 |
| 2.1.4. Sexismo | 10 |
| 2.1.5. El sexismo en los textos escolares | 11 |
| 2.2 Autoestima | 12 |
| 2.2.1 Origen de la autoestima | 12 |
| 2.2.2 Importancia de la autoestima | 14 |
| 2.2.3 Clases de autoestima | 15 |
| 2.3 Situación educativa | 16 |
| 2.3.1 Mujer y desarrollo | 16 |
| 2.3.2 La participación de la niña guatemalteca en el sistema de educación nacional | 17 |
| 2.4. Bases legales de la educación de la mujer | 18 |
| 2.4.1 Constitución política de la República de Guatemala | 18 |
| 2.4.2 Derechos de la mujer | 19 |
| 2.5 La discriminación de la mujer | 22 |
| 2.5.1 Situación cultural | 22 |
| 2.5.2 Socialización de roles y estereotipos sexistas | 23 |
| 2.6 El sexismo en los textos escolares | 23 |

CONTENIDO

PÁGINA

| | | |
|-----------|--|-----------|
| 2.6.1 | ¿Cómo detectar el sexismo y los estereotipos en el material educativo? | 24 |
| 2.6.2 | Metodología para eliminar estereotipos | 25 |
| 2.6.3 | Modelos femeninos y masculinos en el material educativo | 26 |
| 2.6.4 | La mujer y el desarrollo sostenible | 26 |
| 2.6.5 | Una nueva perspectiva. | 27 |
| 3. | Marco Metodológico | 28 |
| 3.1 | Objetivos | 28 |
| 3.2 | Variable | 28 |
| 3.3 | Definición conceptual de la variable | 28 |
| 3.4 | Definición operacional de la variable | 28 |
| 3.5 | Indicadores | 29 |
| 3.6 | Instrumentos | 30 |
| 4. | Marco Operacional | 31 |
| 4.1 | Lista de diversidad y frecuencia de trabajo realizado | 31 |
| 4.2 | Libros consultados por area temática | 34 |
| 4.3 | Análisis por área temática | 35 |
| 4.4 | Análisis e Interpretación de resultados | 38 |
| 5 | Conclusiones | 42 |
| 6 | Recomendaciones | 43 |
| 7 | Libros consultados para el análisis | 44 |
| 8 | Bibliografía | 48 |
| | Anexos | |
| | Modelo de Encuestas | |

INTRODUCCION

Esta investigación surge como una inquietud para determinar la importancia que tiene los libros de texto en el proceso enseñanza- aprendizaje, por el apoyo que brinda a maestros y maestras en su tarea diaria y el efecto que causan en los educados.

Es necesario que reflexionemos respecto de los mensajes que transmiten los personajes que representan y el mensaje que utilizan los libros de texto, los cuales influyen directamente en el y la estudiante, puesto que en las diferentes asignaturas (Idioma español, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales) que se utilizan en el nivel medio, están cargados de imágenes y mensajes sexistas, que muestran a niños y a niñas, hombres y mujeres, roles rígidamente diferenciados.

Se observa constantemente que existe una división en los roles que desempeñan tanto los hombres como las mujeres, siendo ellos los que se manifiestan como los únicos productivos, creativos, mejor valorados social y económicamente, mientras que las mujeres son menos representadas y desempeñando roles tradicionales que las convierten en las únicas responsables del cuidado y de la educación de sus hijos e hijas. Estos modelos de identificación, estimulan a nuestra sociedad a aceptar patrones de conducta, en donde los varones son los únicos que tienen derecho a desarrollar sus capacidades físicas, intelectuales morales y sociales.

El análisis de cuadros y gráficas de los libros de texto utilizados por docentes y estudiantes como material educativo, transmiten mensajes estereotipados para hombres y mujeres.

La presente investigación se inicia con un marco conceptual en la cual se desarrollan los temas: antecedentes del problema, importancia de la investigación planteamiento del problema, alcances y límites de éste.

En el marco teórico, se incluyen los siguientes temas: estereotipos, sexo, sexismo, género, el sexismo en los textos escolares, autoestima, situación educativa de la mujer, derechos de la mujer, discriminación de la mujer, situación cultural de la mujer, socialización de roles, sexismo en los textos escolares, la metodología para eliminar estereotipos, modelos femeninos y masculinos en el material educativo, la mujer y el desarrollo.

El marco metodológico comprende: objetivos, variable, definición conceptual y operacional de la variable, indicadores, sujetos de investigación, tratamiento de la información, presentación de resultados, graficación de datos y análisis de los mismos con recomendaciones, conclusiones y bibliografía. Concluyendo con el anexo que contiene el modelo de encuesta utilizada.

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La educación en Guatemala es un claro ejemplo de las pocas oportunidades de estudio que hay para las mujeres, especialmente para las niñas y adolescentes. Esto se comprueba a través del impacto que su falta de escolaridad tiene para el sistema productivo.

Son determinantes los parámetros ideológicos culturales y estereotipos bajo los cuales la escuela y el hogar educa a mujeres y hombres.

La niña adolescente que permanece en la escuela, recibe mensajes de confirmación de su condición de subordinada en la sociedad a través de diferentes factores, entre otros, los estereotipos ocultos y latentes en la educación.

En Guatemala las relaciones hombre - mujer y sociedad están determinadas por un sistema patriarcal, o sea que se articula en torno a un sistema en el que descansa el predominio y sobrevaloración de la figura masculina (abuelo, padre, hijo hermano, etc.) En él, todo varón ejerce con predominio el poder de la autoridad tanto a nivel macro social (público) como micro social (familia).

Por lo anterior, en Guatemala se emitió el acuerdo Ministerial publicado el 24 de octubre de 1990, que crea la comisión de revisión de textos escolares, para emitir un dictamen con respecto al texto utilizado contenía o no estereotipos sexistas; este fue derogado por la resolución de la corte de constitucionalidad, a petición de un grupo de instituciones privadas de enseñanza católica que consideraron lo anterior contra la libertad de expresión. En la actualidad se trabaja con fundamento en el acuerdo gubernativo No.713-93 de fecha 3 de Dic. De 1993, que por iniciativa de la ONAM (Oficina Nacional para la Mujer) lo emitió el presidente de la república.

La comisión fue instalada y se encuentra funcionando desde 1994.

En muchos países del mundo se ha ido reformando el aspecto jurídico, de manera que tenga una aplicación igualitaria entre hombres y mujeres. En el plano internacional fue aprobada por las Naciones Unidas la Convención sobre todas las formas de discriminación de la mujer, con el fin de promover el acceso de las mujeres a la educación para el trabajo y la cultura.

A pesar de haber sido aprobada la convención esto aún no se ha proyectado a las distintas comunidades ya que existe discriminación entre ambos sexos y se sigue enfatizando la desvalorización de las mujeres.

Es así como los países de Centro América, en los años ochenta, se reunieron diversas Organizaciones No Gubernamentales para analizar la convención de las formas de discriminación contra las mujeres, junto con la Asamblea General de las Naciones Unidas, se plantearon los siguientes objetivos:

- a) El examen de los planes de estudio de las escuelas públicas.
- b) Revisión de libros de texto y materiales didácticos.
- c) Orientación del personal docente para eliminar de la educación toda concepción estereotipada o discriminatoria basada en el sexismo.

El 10 de junio de 1981, se emitió el acuerdo gubernativo por medio del cual se dispone crear una ley en forma adscrita al Ministerio de Trabajo y Oficina Nacional de la Mujer ONAM para potenciar la integración de la mujer en el desarrollo del país, siendo sus objetivos:

- ✓ Coordinar actividades con otras instituciones involucradas en el desarrollo de la mujer, para aunar esfuerzos y evitar la duplicidad de funciones.
- ✓ Promover la participación de las mujeres guatemaltecas en los aspectos cívico y culturales del país.

Entre sus funciones se encuentran:

1 Promover y coordinar el desarrollo de programas y proyectos que tiendan a potenciar la participación de la mujer en el proceso de desarrollo nacional.

2- Contribuir a la incorporación de metodología en el enfoque de género en todos los programas de estudio.

Otras organizaciones internacionales han dado orientaciones y fijado lineamientos con la finalidad de acabar con los prejuicios que han dificultado el acceso de las mujeres a la educación y a la cultura, para lograr iguales condiciones que los hombres.

Dentro de esta línea se destaca " el plan de mediano plazo del Fondo de las Naciones Unidas UNESCO, al establecer eliminar de los planes de estudio del nivel primario, toda diferencia basada en una discriminación entre sexos y todo contenido que tienda a perpetuar estereotipos y prejuicios en torno a la mujer. Por iniciativa propia, la UNESCO crea comisiones de estudio en cinco continentes con el fin de investigar rasgos de sexismo en los libros de texto, y demostraron que el sexismo está presente en todo el sistema educativo, en los libros infantiles y en los textos escolares en general." (6:8)

"También UNIFEM - Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia.- aceptó apoyar la revisión de textos escolares en Centro América para alcanzar la plena igualdad de la mujer, proponiendo acciones para corregir contenidos prejuiciados"(6:9).

"Con los estudios realizados por la UNICEF-UNIFEM en las naciones de Guatemala, Panamá y el Salvador, se llegó a la conclusión de que era necesaria la elaboración de un manual que contribuyó a fomentar la igualdad entre todos los seres humanos, dirigido a los sectores que intervienen en el proceso educativo." (6:10)

1.2 JUSTIFICACION

La importancia de esta investigación es de carácter sociocultural, ya que a través del estudio de los estereotipos sexistas en los libros de texto, que utilizan docentes, como alumnos del establecimiento que se tomó como población, se podrá ayudar a estudiantes a reconocer derechos y oportunidades, para aplicar criterios de igualdad entre hombres y mujeres.

Esto contribuirá a evitar discriminaciones en las relaciones interpersonales de los educandos, enseñándoles a respetar los derechos humanos, en especial los derechos de las mujeres, niños y niñas, pues se ha descubierto que través de los libros de texto los adolescentes que permanecen en el instituto Carolingia Z.19, están recibiendo mensajes de estereotipos ocultos, que confirman su condición según su sexo, y para ello basta analizar textos en sus contenidos, títulos y figuras. Lo cual permitirá evaluar características de ambos sexos, la diversidad de ocupaciones y el desempeño de actividades, posiciones jerárquicas y liderazgo.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Reconociendo la importancia que se tiene de promover una educación basados en el respeto y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, se plantea la siguiente interrogante:

¿CUALES SON LOS ESTEREOTIPOS SEXISTAS QUE APARECEN EN LOS LIBROS DE TEXTO, UTILIZADOS POR PROFESORADO Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACION BASICA CAROLINGIA Z.19?

1.4 ALCANCES Y LIMITES DE LA INVESTIGACIÓN

Los resultados de esta investigación se podrán generalizar a los establecimientos de educación media de la ciudad capital.

Se analizan los libros de texto de: primero, segundo y tercero básico, en las áreas de: Matemática, Ciencias Naturales, Sociales e Idioma Español. Con la cantidad de treinta textos, y una población de veinticinco docentes. Se omitirán áreas geográficas, épocas y características sociales, económicas y religiosas.

2. MARCO TEORICO

2.1 ESTEREOTIPOS

El término estereotipo no está claramente diferenciado de otros términos; tales como creencias, prejuicios, percepción social, formación de impresiones etc.

Inicialmente el término estereotipo "aludía a un modelo de imprenta que Lippman reprodujo en 1922, dicho término fue utilizado en psicología para describir la impresión los grabados e impresos de la mente se refiriéndose a la percepción de un grupo étnico por la observación de uno de sus miembros y luego la generalización de dicha característica a todo el grupo, el término nace así asociado al estudio de factores étnicos. "(2:1).

Estereotipo es la tendencia a percibir cierta clase de cosas o personas de una manera determinada; en otras palabras, es la forma como se percibe a determinado grupo social y, regularmente esta percepción esta perjudicada o influida por otros factores, lo que hace que se tenga una imagen equivocada de lo que se percibe en este caso, la persona o grupo de personas a las que se refiere.

Campbell (1967) demuestra como el carácter erróneo del estereotipo puede darse por diferentes causas:

- 1- Absolutismo del sujeto.
- 2- No se perciben diferencias entre los sub-grupos.
- 3- Perfección causal errónea.
- 4- Falsa percepción de casualidad.

También destaca dos aspectos generales de todo estereotipo; uno que se refiere a la asignación de atributos al que llama descriptivo y otro que se relaciona con el aspectos afectivo el cual lo denomina evaluativo.

Lindgren (1975) Plantea que la formación de estereotipos es un proceso de aprendizaje durante la infancia.(2:1)

Katz y Braly (1933) Consideran los estereotipos como opiniones generalizadas de algo o de alguien como: prejuicios, ideas y creencias que se aplican a personas o a cualquier miembro de una comunidad.

En 1957 Vinacke opinó: los estereotipos deben ser considerados como sistemas conceptuales con funciones positivas o negativas de los diferentes sexos, el cual permite organizar a las comunidades.

Por parte de Second (1959) se obtuvo la siguiente definición: "Los estereotipos son simplemente una respuesta categórica, para evocar un juicio que se tiene de una persona". (2:1)

Para Oskamp (1979) Este término se refiere al grado que una característica (o conjunto de ellas) esté presente en el grupo de individuos y se establece su presencia o ausencia, por el porcentaje para señalar que dichas características están o no presentes en el grupo que se indica. Es decir, un Estereotipo es la tendencia a percibir cierta clase de cosas (por lo general de personas) de una manera determinada. (2:1)

2.1.1 CONCEPTO

Estereotipos: "Son todas las opiniones generalizadas, prejuicios y creencias rígidas, que se aplican a personas, o a cualquier miembro de la comunidad" (3: 6)

"Los estereotipos se traducen en representaciones, actitudes, sentimientos y acciones de todos los individuos pertenecientes a la misma cultura. Los psicólogos han determinado que los estereotipos sexistas tienen la función social de justificar la situación de inferioridad y discriminación social, económica, cultural y política que vive la mujer, contribuyendo a la vez en mantener las prácticas discriminatorias hacia ellas." (3 : 8).

Entonces se puede decir que los estereotipos constituyen imágenes, ideas, creencias etc. Acerca de los distintos roles que deben jugar tanto el hombre como la mujer, estas ideas se transmiten, conforme las características sociales y culturales de un sexo a otro. Estos estereotipos dan como resultado la desigualdad entre ambos sexos, convirtiéndose en agentes de discriminación, impidiendo el logro de objetivos de desarrollo e igualdad entre los seres humanos, privando a las niñas de su autonomía, siendo la educación un elemento esencial, para lograr cambios positivos y duraderos entre la humanidad.

2.1. 2 GÉNERO

El concepto de género se refiere a: "Las formas en que las relaciones entre hombres y mujeres son reestructuradas y en ese proceso transformadas.

El género constituye una categoría en la que se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales que conforman lo que se llama "Feminidad y Masculinidad" (3:9).

Género es " El conjunto de características sociales, culturales políticas y económicas asignadas al sexo diferencialmente." (2 : 10) ; Por lo tanto, género: es un concepto que abarca a hombres y mujeres, en la cual busca dar cuenta de las relaciones sociales entre hombres y mujeres, características sociales definidas por una sociedad determinada, para normar el comportamiento de aptitudes roles y funciones del hombre y mujer y ,la manera que deben relacionarse e interactuar, dándonos cuenta que las diferencias entre hombres y mujeres se realizan en dos lugares, principalmente una es en el hogar donde se educan a niños y niñas y la otra en la comunidad, escuela, iglesia, centro de salud.

En países de Centro América se han hecho estudios acerca de las mujeres, para determinar sus necesidades y expectativas, incorporándola al desarrollo del país en condiciones de igualdad.

El género se refiere a: "Las características sociales definidas por una sociedad determinada, para normar el comportamiento, aptitudes, roles y funciones de mujeres y hombres y la manera en que debe relacionarse e intercalar" (Ivannia Ayales 1996).

El enfoque de género, reconoce que hombres y mujeres tienen necesidades diferentes en funciones y roles que les han sido atribuidos social, histórica y culturalmente. El enfoque de género busca la valorización de la mujer, la promoción de su autoestima, el acceso a los recursos y la equidad con respecto al hombre.

Algunas consecuencias de los desequilibrios de género:

- ✓ Invisibilización de su trabajo.
- ✓ Baja formación educativa y escasa capacitación.
- ✓ Sobrecarga de trabajo y largas jornadas.
- ✓ Altas tasas de desnutrición, mortalidad.
- ✓ Baja valorización en sí mismas.
- ✓ Receptora de todo tipo de agresiones." (12:10,11).

2.1. 3 SEXO

"Consiste en las diferencias biológicas entre un hombre y una mujer como producto de la diferenciación sexual de la especie humana o diferenciación de una serie de

características biológicas y anatómicas, en donde la máxima diferencia es que el hombre tenga la posibilidad de engendrar y la mujer de concebir hijos" (3: 10).

El sexo se refiere a: "Una condición biológica natural. Es una diferencia física y anatómica o de constitución de cada persona según sea hombre o mujer. Al sexo corresponden determinadas características fisiológicas. Las diferencias básicas se establecen al momento de la concepción con la unión de los cromosomas que dan origen a un nuevo ser; así es como la mujer es el resultado de la unión de un cromosoma "X" aportado por la madre y un cromosoma "X" aportado por el padre. "El hombre se forma con el aporte de un cromosoma "X" de la madre y en este caso un cromosoma "Y" aportado por el padre. Ello da origen a características físicas corporales y fisiológicas, diferentes desde el nacimiento como son los órganos sexuales y de reproducción y más tarde en la adolescencia las características sexuales secundarias, las cuales no cambian y son inherentes a la persona" (3:12,27).

Esto es lo referente al sexo biológico, pero sobre el se han establecido funciones sociales y culturales distintas para hombres y mujeres, las cuales aprendemos a través de un proceso de socialización, y estas por no ser naturales cambian según las condiciones sociales históricas y culturales en que corresponde vivir a las personas. La diferenciación de papeles sociales tradicionalmente ha sido atribuida al sexo como algo natural, o sea que alrededor de las diferencias biológicas y anatómicas se ha establecido diferencias de género.

2.1.4 EL SEXISMO

"Es un prejuicio una creencia, que en la práctica se pone de manifiesto al considerar a un sexo inferior al otro y por lo tanto se somete a discriminación" (4:35)

"El sexismo contribuye a la comprensión de las funciones o roles diferentes, asignados a hombres y mujeres no son consecuencia de un orden natural ni tampoco inherentes a las personas por el solo hecho de haber nacido ' hombres" o " mujeres" (4:36).

"El sexismo como situación de inferioridad de las mujeres es mantenido principalmente por los estereotipos sexistas" (4:36).

De tal manera que el sexismo es una actitud que sub-valora, excluye sub-representa y estereotipa a las personas por su sexo, favoreciendo a uno frente al otro, en este caso desfavorece al femenino.

El sexismo en la educación es un problema que debe ser abordado a partir de la investigación empírica y a través de acciones en las prácticas educativas para eliminar los estereotipos sexuales en la enseñanza.

El sexismo como el racismo son conceptos que tiene gran similitud mientras que el racismo asume actitudes, conductas, estereotipos y discriminaciones contra determinados grupos étnicos, el sexismo aplica ésta y otras formas de discriminación en razón del sexo.

2.1.5 EL SEXISMO EN LOS TEXTOS ESCOLARES:

Partiendo que la personalidad se forma en el proceso de socialización, se reproducen las normas y valores prevalecientes de la sociedad. Desde el nacimiento la persona recibe un trato diferente, según sea niño o niña y esa diferencia continúa y se acentúa o se mantiene durante los años de su desarrollo. Este tratamiento diferenciado a niños y niñas se marca en asignación de funciones y actividades distintas, basadas en el sexo, y es transmitido por padres madres y reforzado en la escuela por docentes.

En Centroamérica, se ha demostrado que el material educativo y los libros de texto es un valioso instrumento empleados por los educadores, en donde se encuentran frecuentemente cargados de imágenes que destacan la superioridad masculina sobre la femenina.

"Los niños y niñas, a través de las sucesivas etapas de desarrollo, interiorizan los distintos papeles masculinos y femeninos y los patrones de comportamiento que se consideran "adecuados" para cada uno de ellos/as. Estos roles forman parte y son producto de la cultura, tan fuertemente arraigados en ella que por eso no alcanzan a percibirse como aprendidos y llegan a considerarse como parte esencial de la naturaleza humana y propios de cada sexo". (4:8)

De tal manera, la familia, la escuela y los grupos e instituciones sociales, que de manera formal y estructurada tienen a su cargo el proceso de socialización de los individuos en ella se efectúa la transmisión de valores y creencias que van conformando actitudes y pautas de comportamiento diferenciados según su sexo.

"Es así como, sin pretenderlo, se imponen roles estereotipados que llevan un tratamiento preferencial en cuanto a las oportunidades de preparación para los niños, mientras que a las niñas se les ofrece menos posibilidades." (4:28)

"Todo esto redundo en una discriminación real traducida en desinterés sobre sus expectativas y menor desarrollo de sus capacidades personales. Sus aspiraciones profesionales serán orientadas hacia una prolongación de su rol maternal y de servicio,

Profesiones que en el mercado de trabajo son menos valoradas económicamente y socialmente, o hasta descalificadas. Por el contrario, a los niños se les informa sobre

sus derechos y se les estimula a seguir estudiando y a que se inclinen a profesiones de más prestigio social, con la consecuente mejor remuneración." (4:28).

"Generalmente se orienta a las niñas hacia actividades manuales, artísticas y de servicio, mientras que a los niños se les impulsa al desarrollo de habilidades técnicas y científicas. Durante los primeros años de la escuela los niños y las niñas desarrollan conceptos y sobre estas bases construyen su aprendizaje posterior." (4:24)

2.2 AUTOESTIMA

Es un estado mental. Es la manera de cómo la persona se siente y lo que piensa respecto de sí misma y los demás, puede medirse por la manera de actuar.

"Es la confianza valoración y respeto por uno mismo. Autoestimarse incluye respetar a los demás pero también tener armonía y paz propia." (5:20)

Es un sentimiento positivo que se manifiesta a través de nuestras actitudes y va a depender mucho del medio ambiente en que nos desenvolvamos, pero más que todo de nuestra capacidad para elegir inteligentemente nuestro propio destino.

La autoestima en el niño/a surge de la necesidad que existe de dar a conocer los factores que influyen, los cuales son determinantes para que se desarrollen integralmente ya que el niño o niña, posee su propia imagen y tiene un concepto de sí mismo/a pero, puede deteriorarse si no es estimulado adecuadamente, esto puede dar como resultado pérdida del "Yo" y el bajo rendimiento.

2.2.1 ORIGEN DE LA AUTOESTIMA

"Es una necesidad biológica, porque se refiere a sobrevivir y continuar funcionando eficazmente" (5:18). Según un seminario realizado por el Instituto Chipixab (España 1996), nacemos sin un concepto de nosotros mismos. Durante los dos o tres primeros años de vida las personas comienzan a desarrollar este concepto. Entre los tres y seis años nos empezamos a definir como personas con áreas fuertes y débiles". (5:25)

"El nivel de nuestra autoestima no se determina de forma definitiva durante la niñez. Puede crecer a medida que maduramos o puede deteriorarse"

Los niños y niñas con autoestima alta: "se muestran colaboradores, seguros de sí mismo, capaces de afrontar dificultades y es aceptado." (5:26).

Niños y niñas con baja autoestima: "Son niños/as anulados en un ambiente familiar, muestran poco interés en la realización de actividades y dificultad para integrarse adecuadamente al grupo, elemento negativo para la participación". (5:28)

¿Cómo se forma la auto estima?

- ✓ Auto imagen: Como me veo, como soy.
- ✓ Auto concepto: El criterio que tengo de mi persona.
- ✓ Auto Aceptación: Como acepto mis cualidades y defectos. (5:10).

Debido a la super - población que se observa en los institutos públicos, debe darse un trato adecuado al niño o niña lo cual dificulta la estimulación de autoestima. El ambiente debe ser agradable para que se sienta reconocido/a, aceptado/a y valorado/a, no sólo por los padres sino por los educadores.

Podemos decir que todo lo que hacemos es producto del grado o nivel de autoestima, y que existen tres niveles de autoestima:

- 1- Nivel bajo de autoestima: " Se encuentran solas, aisladas, frustradas y deprimidas, tiene problemas con la conducta y bajo rendimiento, se sienten mal dentro del grupo, tímidas, inferiores, no se sienten queridas pero no les gusta que las critiquen".
- 2- Nivel medio de autoestima: " dependen mucho de quienes le rodean, pues se sienten inseguras, son optimistas y expresivas y aceptan las críticas de los demás".
- 3- Nivel Alto de autoestima": se aman a sí mismas, se representan y se sienten responsables, hacen lo que sienten que es correcto, les gusta hacer las tareas y respetan a quienes cometen errores, les gusta escuchar a los demás". (8:2)

Lo que favorece la autoestima:

- ✓ Tener comunicación con personas optimistas, responsables serenas y justas.
- ✓ Vivir con amigos que se alientan y estimulen.
- ✓ Ser dueña de mi vida y el destino.
- ✓ Saber reconocer errores y enmendarlos.
- ✓ Vivir decorosamente.
- ✓ Comprender amar y ayudar a los que me rodean

- ✓ Pensar sentir y tener convicción de que soy útil y que no más ni menos que un hombre.
- ✓ Compartir las alegrías.

2.2.2 IMPORTANCIA DE LA AUTOESTIMA

La autoestima se forma primero en la familia. La comunidad en que vivimos moldea la capacidad de darnos el aprecio y la consideración que merecemos, encontrando cinco maneras de desarrollar la autoestima de los niños y niñas entre ellas están:

- ✓ Desarrollar un sentido de seguridad, necesitan firmeza, confianza, justicia franqueza y cariño.
- ✓ Desarrollar una identidad o conceptos propios ejemplo: Si un niño considera que tiene potencial en un área en particular, tratara de desarrollar su habilidad en ese campo.
- ✓ Desarrollar un sentido de pertenencia. Los padres necesitan enseñar la tradición familiar y ser un grupo de apoyo.
- ✓ Desarrollar un sentido de propósito.
- ✓ Desarrollar un sentido de poder o confianza personal, o sea motivar a los hijos/as que se fijen metas, se entere de cuales son sus opciones y evalúen su actuación.

Claves para desarrollar la autoestima:

- 1 Mucho amor
- 2 Disciplina constructiva
- 3 Cuando sea posible pasar el tiempo con los hijos/as
- 4 Dar prioridad a las necesidades de su pareja.
- 5 Desarrollar el respeto mutuo.
- 6 Escucharlos
- 7 Que promueva la independencia.

8 Que sea realista. (12:16).

Podemos concluir que en la familia debe existir comunicación y afecto para estimular la auto valoración, esto va a permitir poseer una alta autoestima en las cuales la familia y la escuela son las encargadas de formar y así tener la capacidad de reconocer y enmendar nuestros propios errores sin sentirnos deprimidos por ellos.

2.2.3. CLASES DE AUTOESTIMA:

Según el seminario de Autoestima (1966), la Autoestima se puede clasificar en Alta y Baja Autoestima.

A. Alta Autoestima:

Una persona con autoestima alta vive, comparte, e invita a la integridad, honestidad, responsabilidad, comprensión y amor; siente que es importante, tiene confianza en su propia competencia, firmeza en sus propias decisiones y en ella misma.

"La autoestima alta no significa un estado de éxito total constante; sino que es reconocer las propias limitaciones, debilidades y capacidades, tener confianza en la naturaleza interna para tomar decisiones" (5:20).

B. Baja Autoestima:

Se caracteriza porque la persona piensa que no vale nada, o muy poco, que es pisoteada, menospreciada por los demás; como defensa se escuda en un mar de desconfianza y se hunde en la soledad y el aislamiento.

Sufren sentimiento de inseguridad, esto los lleva a sentir envidia y celos de otras personas.

Cuando se tiene una baja autoestima la persona no logra experimentar placer, gozo seguridad etc., porque no se siente cómodo consigo mismo. Le gusta mucho dar. Experimenta miedo culpa y no puede ser siempre perfecto. Sufre la vida en lugar de disfrutarla.

2.3 SITUACIÓN EDUCATIVA.

Según la cuarta conferencia Mundial de la mujer, Acción para la igualdad el desarrollo y la paz, de 1995, al realizar un análisis de los programas proyectados para la educación de la mujer no responden a las necesidades reales de la mayor parte de la población localizada en las áreas rurales; así como también las mujeres siguen siendo objetos importantes de discriminaciones. Esto dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural de su país, lo cual obstaculiza el pleno desarrollo de las mujeres.

Según un estudio realizado por la Oficina Nacional de la Mujer -ONAM- de cada 10 mujeres guatemaltecas, 6 no saben leer ni escribir, de quienes el 73.4% pertenecen a las diferentes etnias. De los casi tres millones de analfabetas de nuestro país, el 59% son mujeres; esta situación se observa tres veces mayor en la mujer maya que en la ladina; mas de un millón cuatromil mujeres no han podido completar ni un solo año de enseñanza formal, es decir, en la mayoría desierta en primer grado

Los grandes problemas de la educación de Guatemala se concentran en las áreas rurales de la población indígena. Es necesario y urgente el cambio de actividades y comportamiento de la ciudadanía en general sobre este grave problema, producto de la realidad socio cultural existente.

El 26% de las analfabetas son mujeres ladinas; de cada 8 niñas que inician la escuela, solo una se gradúa del sexto grado de primaria; a partir del tercer grado el 66.42% de las niñas abandonan la escuela; El 45.6% no han aprobado un solo año de educación formal, y, por cada 10 niños inscritos, únicamente se inscriben 6 niños

Según el programa Educando a la niña enfoca la baja participación de la mujer en el marco de la educación Universitaria, esta determinada en cierta forma por su escaso acceso al Sistema Educativo Nacional, recordemos que en Guatemala de cada 8 niñas que ingresan a la escuela una de ellas solamente concluye la primaria.

2.3.1 MUJER Y DESARROLLO:

El ser humano, siente, reacciona, piensa y se comporta de forma masculina o femenina.

Comprender la condición actual de la mujer e interesarse en su desarrollo requiere de una ideología y fundamentos socioculturales que rigen a cualquier

sociedad. A pesar de estas ideologías y de las diferencias que existen en los contextos socioculturales locales y nacionales, se observa cierta homogeneidad en la conducción de la mujer, socialmente definida solamente por el sexo. Su identidad se define en la mayoría de las sociedades, solo en función de sus relaciones con el hombre. Experimentan muchas dificultades para acceder a la vida pública y sigue siendo clasificada en la categoría de personas que necesitan protección y generalmente, tienen una posición de inferioridad, de subordinación, que la sociedad les asigna.

La vida humana en nuestro medio se desarrolla siempre en un plano de contraposición entre el hombre y la mujer.

Aunque ambos permanecen siempre en constante y estrecha relación, sus igualdades sus derechos y obligaciones los hacen formar parte de la humanidad, porque constituye un grupo especial diferenciado. En este sentido el hombre y la mujer al unirse deben ser compañeros y amigos con iguales derechos y obligaciones, en algunas ocasiones con roles diferentes.

Los seres humanos compartimos: experiencias, vivencias, pero el reconocimiento social de esta experiencia no son igualitarios, éstas solo son posibles reconocerlas a través del desarrollo de actitudes que van desde el reconocimiento de la existencia de las mujeres y su importancia como miembros de la familia y como fundamento de una sociedad igualitaria y su rol en el desarrollo. Actualmente se admite que la mujer constituye un elemento esencial del proceso de desarrollo, el cual no puede llevarse a cabo si ella no está integrada a este, del mismo modo que el hombre. No se trata solamente de igualdad, sino también la necesidad de romper de romper el círculo vicioso del hambre, la pobreza y del analfabetismo.

2.3.2. PARTICIPACIÓN DE LA NIÑA GUATEMALTECA EN EL SISTEMA DE EDUCACION NACIONAL:

La educación es un proceso en donde las instituciones sociales de Estado juegan un papel fundamental en el proceso de legitimación y reproducción de la desigualdad de la mujer.

"La Educación en Guatemala es un claro ejemplo de las pocas oportunidades que el Sistema potencia para la mujer especialmente la niña y la adolescente de los grupos étnicos indígenas. Esto se comprueba a través del impacto que su falta de escolaridad, su deserción y abandono del sistema escolar tienen para su inserción en el sistema productivo. Son además determinantes, los parámetros ideológicos, culturales y estereotipos, bajo los cuales la escuela educa a mujeres y a hombres"(15:10)

2.4 BASES LEGALES DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER

" No existen mecanismos legales basados en la Convención, el artículo 10 señala la obligación de los Estados de adoptar todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra las mujeres en el campo educativo, ofreciéndole las mismas oportunidades de acceso y permanencia en los centros de enseñanza; en este artículo se refuerza la obligación de eliminación de todo concepto estereotipado de los papeles masculino y femenino en todos los niveles y formas de enseñanza, mediante el estímulo de la educación mixta, modificación de los libros, programas y métodos de enseñanza."(14:8)

Se mantienen elevados índices de analfabetismo femenino y deserción escolar de las niñas y adolescentes. Guatemala es un país multilingüe y los programas educativos oficiales no responden a esta característica de la población pues se desarrollan en el idioma oficial del país (Español)

En los centros oficiales y privados de educación, la separación de sexos prevalece, así como la división tradicional de profesiones u oficios, correspondiéndole en esta división a las niñas, adolescentes y mujeres adultas las ocupaciones o carreras profesionales con menos prestigio social y menos remuneradas.

"En Guatemala la constitución establece en el artículo 74 " Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley" precepto que no se cumple."(14:8)

2.4.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

"La constitución política de la República de Guatemala, establece que todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos, por lo que el hombre y la mujer, cualquiera sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades; que Guatemala ratifica por medio del decreto ley 49-82 la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación con la Mujer, que enmarca el principio constitucional de igualdad y que constituye ley interna de la República, que sin embargo no se cumple en la realidad, al ejercitarse discriminaciones por razón de sexo". (Acuerdo Gubernativo No.711-93-Guatemala) (16:71)

El fundamento jurídico amplía la posibilidad de mejorar la situación de la mujer guatemalteca; esta referida en la Constitución Política de la República, que en dicho

artículo consagra el principio de dignidad de los sexos y literalmente se lee: " En Guatemala, todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derecho.

El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tiene iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí"(13:8)

"En el artículo 52 de la misma Constitución con relación a la maternidad, el " Estado de Guatemala tiene que proteger y velar por el estricto cumplimiento de los derechos y obligaciones que de ella se deriven." (13:9).

Otro elemento fundamental lo constituye la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer" firmada por la Organización de la Naciones Unidas (ONU) aprobada y ratificada por Guatemala.

Pese a lo anterior, los códigos civil, laboral, penal y las leyes especiales, que fueron promulgadas anteriormente a la Constitución y a la Convención, no han sufrido modificaciones y/o derogaciones necesarias para responder a estas, discriminaciones contra la mujer motivo por el que encontramos contradicciones o vacíos que deben ser enmendados para eliminar toda práctica discriminatoria en contra de las mismas.

En Guatemala existe la Oficina Nacional de la Mujer -ONAM - Institución responsable de la promoción y defensa de los derechos de la mujer, esta constituida como una dependencia del Ministerio de Trabajo y Prevención Social; y otra como La Procuraduría de Derechos Humanos que apoya y vela por la igualdad de derechos de las personas otras más con la responsabilidad para la observancia de los derechos humanos y principalmente los de las mujeres.

2.4. 2 DERECHOS DE LA MUJER:

"Los derechos humanos son una conquista de la sociedad o comunidad, quien durante muchos años trabaja para que hoy sus derechos individuales y colectivos sean garantizados por las instituciones del Estado y la comunidad internacional en su conjunto (llamamos así a todos los Estados y Organizaciones Internacionales).

Los derechos humanos tienen como fundamento el principio de la igualdad a todos los miembros de la sociedad y comunidad.

La violación de los derechos de la mujer como persona y como parte de la comunidad, afecta por un lado, su desenvolvimiento individual como mujer y por el otro,

su desarrollo como integrante del grupo social femenino, lo cual hace que se afecte el crecimiento de toda sociedad o de la comunidad guatemalteca y que el Estado no alcance a ampliar sus funciones ni a satisfacer las necesidades del pueblo guatemalteco.

"La sociedad ha buscado a través de los años formas de organización social, económica y política que serán igualitarias, justas, armoniosas y pacíficas, para que todos los miembros de la comunidad puedan vivir en paz, armonía y con aceptables condiciones de vida (salud, alimentación, educación, trabajo, vivienda etc.)

En este proceso, de desarrollo toma en consideración, los aspectos sociales (que son salud, educación, trabajo, leyes, etc.) el aspecto económicos (la forma de cómo se fabrican los productos que exportamos o consumimos, la recaudación de impuestos, las obras públicas caminos, etc.) y los políticos (que son las formas de cómo se organiza la sociedad para participar en la dirección del gobierno, el congreso, tribunales, sindicatos etc.) a este proceso en su conjunto se le llama desarrollo." (12:25).

"Es la búsqueda del desarrollo con equidad y planificación, a lo que se han dedicado los gobiernos y los organismos internacionales como la UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura UNICEF- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, OIT Organización Internacional del Trabajo, Organización Mundial de la Salud OMS y otros.

Por otro lado, los investigadores en las universidades se han dedicado a estudiar o analizar, los factores que hacen que el desarrollo no sea igualmente positivo para todos los grupos sociales y países. Contribuyendo a través de los resultados de sus investigaciones a apoyar los avances del proceso de desarrollo. A esta área de estudios se denomina Sociología del Desarrollo, e incluye el análisis de la economía, la política, la sociología, la psicología, la medicina etc." (8:17.18).

El retraso de la mujer en el reconocimiento de sus derechos la ha colocado en una situación de desventaja en lo político, social, económico, jurídico cultural, etc., y es eso lo que constituye una violación de sus derechos humanos, es el principio de IGUALDAD, lo cual quiere decir que todas y todos los seres humanos tienen iguales derechos en todos los aspectos económicos, sociales, políticos, jurídicos y culturales.

¿Entonces porqué los derechos de las mujeres era menos reconocidos que los del varón?

Los investigadores, se dieron cuenta , que las causas de las diferencias eran varias, dentro de ellas estaba: la forma en que la comunidad organizó el trabajo, así también la sociedad formaba parte en la imposición de reglas, normas y creencias conforme al genero como por ejemplo en:

"En el caso de la mujer, que es quien da a luz a los niños y niñas (lo que se esta determinado por su biología o sexo) le corresponde por división del trabajo cuidar a los hijos/as darles de comer, cocinar, lavar, planchar, lavar platos, coser ropa, cuidar a los hijos/as enfermos/as etc. Este trabajo lo puede hacer también el padree. Abuelos, tíos, o extraños, sin embargo se le asigno con exclusividad a la mujer porque se consideró que era parte de su naturaleza de mujer, eso quiere decir, que sé penso que este trabajo debía hacerlo como parte natural del hecho de ser mujer" (11:12).

"Se pensó también, por lo mismo, que el lugar natural de trabajo de la mujer era su hogar, porque ahí están los miembros de su familia y que lo que pasaba fuera de su hogar no era asunto en lo que ella tuviera que participar.(11:12).

Mientras se penso que " la naturaleza del género masculino era trabajar fuera de su casa y por eso los asuntos de la comunidad debían ser dirigidos por el varón y el solamente debía de participar en la dirección de los asuntos de la comunidad." (10:31).

A todo este proceso en que se le asignaron papeles y actividades diferentes a mujeres y hombres, con base a ciertos supuestos (cosas que la sociedad crean eran así) se le llaman relaciones de género y son producto de la forma de organización social.

Estas diferencias de género entre cómo se comportan los géneros masculino y femenino, representan para la mujer muchas limitaciones para su desenvolvimiento como persona y cómo integrante del grupo social femenino. En los dos casos sus derechos humanos son violados, porque se limita su desarrollo personal y, el de sus capacidades como grupo social, que son aporte a su comunidad.

Existe un predominio en el género masculino porque se le educa en la sociedad para que sea fuerte y valiente, se le enseña a no mostrar sus sentimientos (no debe llorar aunque esté triste, no debe ser débil frente al dolor porque es cobarde) debe participar en todo y opinar sobre lo que ocurre (de lo contrario se cree que es poco inteligente).

Todas estas características de lo femenino y masculino han de ser las que practiquen cada uno de los géneros en la sociedad, y pasan a ser así mismo, las que determinan el comportamiento de mujeres y hombres en la sociedad y como consecuencia va determinando la posición y actividades de cada género en su comunidad.

2.4 LA DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER

En Prensa Libre, 18 de marzo, de 1996 Pag.22 se lee: "Desde niñas fuimos discriminadas, nos trataron como ignorantes y no sabíamos defendernos porque no conocíamos nuestros derechos".

Toda persona hombre o mujer, tiene los mismos derechos, sin discriminación alguna, pero en la realidad, la mujer es desvalorada, en la escuela, en su comunidad y su país.

La mujer es víctima de las prácticas que están basadas en ideas de inferioridad. No se les da la oportunidad de desenvolverse en cargos dentro de su comunidad, dado que en algunas comunidades aun prevalece la creencia que el hombre es quien debe tomar decisiones de importancia, sin dar ninguna participación a la mujer, cayendo aquí en el machismo y creencias erróneas de que la mujer únicamente sirve para la casa, tener hijos y los quehaceres domésticos, y se cree que si existe una igualdad de mujeres y hombres va en contra de sus principios morales y religiosos.

La mujer es igual en dignidad y derecho; con las mismas oportunidades y responsabilidades. Los guatemaltecos tienen la obligación de situar a la mujer su verdadero lugar que le corresponde, como persona humana, como ciudadana y como agente activa de desarrollo político, social y económico del país.

Las mujeres deben dejar de ser espectadoras pasivas y convertirse en protagonistas de su propio desarrollo y el de su comunidad, compartiendo con los miembros de la familia los mismos derechos y responsabilidades, recibiendo iguales condiciones de salud, trabajo y participación.

2.5.1 SITUACION CULTURAL

"Las investigaciones hechas por la sociología del Desarrollo de la Mujer se dirigieron a estudiar las causas y las consecuencias de porque sucedía las diferencias sociales y culturales, y fue así que se descubrió que en todos los países del mundo las mujeres tenían una situación desventajosa. (Porque no se les reconocen todos sus derechos). Se hicieron estudios para ver si había diferencias físicas o psicológicas, que hicieran a un sexo superior a otros. Claro esta que sabemos que hay diferencias físicas importantes de sexo, unas personas pertenece al sexo femenino y otras al sexo masculino, sin embargo esto no significa que las personas de un sexo sean más inteligentes o tengan mayores habilidades y/o capacidades que las otras."(8:40,41).

2.5.2 SOCIALIZACIÓN DE ROLES Y ESTEREOTIPOS SEXISTAS

"El proceso de socialización es el mecanismo que a través de distintas instancias, reproduce, perpetúa y legitima, las condiciones materiales e ideológicas prevaletentes al sistema social. Las principales instancias a través de las cuales se da este proceso son: la familia, la educación, la religión, los medios de difusión social, los partidos políticos, el mercado de trabajo, las asociaciones y grupos de iguales; cuya función es conformar, transmitir, mantener y perpetuar, valores, creencias y actitudes, influyen y determinan la manera de pensar y actuar en las personas."(4:27).

Esto significa que la diferenciación de papeles sociales tradicionalmente ha sido atribuida al sexo como algo natural, o sea que alrededor de las diferencias biológicas, y anatómica se ha establecido diferencias de género, constituyendo una categoría en la que se agrupan todos los aspectos psicológicos sociales y culturales que conforman lo que se llama "feminidad" y "masculinidad".

Esta diferenciación de roles entre los sexos principia desde el nacimiento a través del proceso de socialización, cuya función principal es la de transmitir y mantener los valores, normas, creencias y actitudes feminista de un sistema social determinado, alrededor de estas diferencias biológicas, se rigen normas y reglas que conforman modelos acerca de lo masculino y lo femenino.

A pesar de cambios que se operan en los últimos años, aun persiste la idea de la práctica y estos roles tradicionales y los estereotipos sexuales que colocan a la mujer en desventaja de derechos fundamentales con respecto al sexo masculino en el aspecto educativo, el acceso al trabajo, al salario equitativo, a la participación política y a la toma de decisiones.

"Los roles de género forman parte de la cultura, aun están fuertemente arraigados, ya que desde el momento que la persona nace recibe un trato diferenciado dependiendo si es niño o niña, esta diferencia continua durante los siguientes años de su desarrollo orientándola a lo largo de la vida hacia el desempeño de papeles diferentes. En la familia los hábitos las actitudes que se transmiten a niñas y niños, se orientan en una forma de desigualdad." (4: 28)

2.6 EL SEXISMO EN LOS TEXTOS ESCOLARES

Empezaremos diciendo que el sexismo" es un prejuicio, una creencia que en la practica se pone de manifiesto al considerar a un sexo inferior al otro, y por lo tanto se le somete a la discriminación" (1:7).

El sexismo como el racismo según se ha determinado son conceptos que tiene gran similitud: mientras que el racismo asume actitudes, conductas y estereotipos y discriminaciones contra determinados grupos étnicos, el sexismo aplica esta y otras formas de discriminación en razón del sexo.

En el seno del hogar el aprendizaje no siempre es igual, sino suele ser sobre la base de relaciones de dominantes y dominados. Suele tocarle al sexo masculino y representado por la figura del padre, ejercer la autoridad y el dominio, y al sexo femenino, representado por la madre, la obediencia y la sumisión.

El análisis de estos valores y conceptos prejuiciados respecto del hombre y mujer se ha establecido que " No solo es el seno de la familia donde se forman estos estereotipos, sino que en este proceso socializado, también está envuelta la institución de la escuela y como parte importante de ella, todos los factores del proceso del aprendizaje. En esta etapa de la niñez los libros de texto son un material de apoyo así como también las láminas y guías que sirven para la educación" (1: 9)

Estas imágenes llegan a manos de niños y niñas y de ellos aprenden a percibir un mundo en las cuales se asignan papeles bien diferenciados para los hombres y para las mujeres y estas diferencias, colocan siempre al sexo femenino en una posición de menor relevancia y valoración. Son por lo tanto las cargas estereotipadas y los valores negativos resultan perjudiciales para la imagen de la mujer.

Las ideas estereotipadas que transmiten los textos y materiales educativos, deben ser objeto de análisis y concienciación y así tomar medidas para eliminarlos.

2.6.1 ¿COMO DETECTAR EL SEXISMO Y ESTEREOTIPOS EN EL MATERIAL EDUCATIVO ?

Los materiales educativos están impregnados de estereotipos sexistas, cuando presentan a hombres y mujeres en el contexto de funciones y roles estereotipados que no reflejan la diversidad de funciones que ambos desempeñan en la realidad.

☞ Sí existe un predominio en la presencia de personajes masculinos sobre los femeninos.

☞ Sí hay omisión, ausencia o sobre presentación de los personajes femeninos o masculinos en algunas funciones.

☞ Cuando se presenta un mundo en donde el hombre ocupa lugares destacados, prestigio y poder mientras que la mujer no está presente y ocupa un lugar subordinado.

☞ Cuando se limitan o se sobre representan las imágenes roles, y cualidades en cualquiera de los dos sexos.

☞ Cuando las mujeres están ausentes o sub-representadas en los ámbitos deportivos, recreativos y de ocio, o cuando son representadas solo como observadoras.

☞ Cuando el reparto de cualidades no es igual para hombres y mujeres ejemplo:

Cualidades varoniles:

- fortaleza
- coraje
- inteligencia
- competencia profesional
- independencia
- Juiciativo
- valiente

Cualidades femeninas

- debilidad
- pasividad
- receptividad
- dependencia
- ternura

"El análisis del sexismo en los libros debe iniciarse siempre con un conteo de los personajes masculinos y femeninos presentados tanto en los títulos y en los textos, como en las ilustraciones".

2.6.2 METODOLOGÍA PARA ELIMINAR ESTEREOTIPOS

Si la representación igualitaria entre ambos sexos, se refiere al porcentaje demográfico, puede decirse que no existe el sexismo..

Se recomienda examinar las ilustraciones, títulos y textos, buscando las alusiones al sexo masculino y femenino, incluyendo todas las edades y los personajes de animales que representan papeles humanizados.

Analizar los roles que se les asignan a hombres y mujeres en los textos, como en las ilustraciones. Un parámetro útil es la clasificación por roles considerados tradicionales y no-tradicionales, tanto para hombres como para mujeres.

El análisis de los rasgos de personalidad y emociones atribuidos a los personajes, refleja también los estereotipos impresos en forma distinta a los sexos, por ejemplo, las expresiones de agrado, satisfacción tristeza, alegría pasividad, docilidad, seriedad, rigidez, dureza, ternura, fuerza, vitalidad a quien se le adjudican.

Las funciones sociales como las de jefatura, dirección, conducción y liderazgo que desempeñan los personajes según su sexo, ofrecen indicadores de cómo e presentada en el material educativo, la participación de la mujer.

La importancia que se le atribuye a los personajes en representaciones gráficas e ilustraciones al colocarlos en primero, segundo o tercer plano o de un mayor o menor tamaño, son indicadores de la importancia que se imprime a cada uno. En los mensajes escritos pueden distinguirse los personajes principales y los secundarios.

Otro aspecto que conviene ser estudiado, es el ámbito en que los personajes se desenvuelven, separándolo si es privado(dentro del hogar) o público (en la calle, la fábrica, oficina, el campo) diferenciando el tipo de actividad que desarrollan ambos sexos. Es muy probable encontrar que los varones ejecutan trabajos mas calificados y mejor remunerados o de mayor estatus social, que las mujeres. También es probable encontrar que dentro del hogar, sean las mujeres las que predominan y ejecutan las tareas domésticas, mientras los hombres descansan y se recrean.

En cuanto al lenguaje es necesario recordar que la lengua es un medio de comunicación y no un instrumento de discriminación. El análisis del lenguaje se centrará en la sintaxis (estructura de las oraciones) con la búsqueda de términos genéricos y plurales expresados en masculinos, nombres masculinos y pronombres personales en masculinos, para contraponerlos a los que puedan encontrarse en femenino.

En el sentido o interpretación de las palabras(semántica), debe ser investigado a fondo, pues con frecuencia los términos cambian de sentido cuando se refieren a un hombre o a una mujer, por ejemplo el significado de hombre público no es el mismo que mujer publica existiendo una doble valoración.

Es importante observar los calificativos que se adjudican a hombres y mujeres en razón de que estos pueden expresar ideas estereotipadas de uno u otro. "

2.6.3 MODELOS FEMENINOS Y MASCULINOS EN EL MATERIAL EDUCATIVO

Las actitudes y comportamientos estereotipados de las personas que se producen y reproducen en los libros de texto y otros materiales educativos se pueden observar no solamente en el contenido de los mensajes y en el lenguaje que se utiliza para expresarlos, sino también en las imágenes e ilustraciones.

mejoramiento de su productividad y en un aumento de ingresos; de una distribución adecuada del tiempo de trabajo, tomando en cuenta las múltiples responsabilidades de la mujer, y en el acceso a bienes y servicios y sobre todo, a los beneficios de su trabajo propio" (8:13)

2.6.5. UNA NUEVA PERSPECTIVA

"El individuo desde que nace, se encuentra sujeto a un proceso de aprendizaje y de socialización de la sexualidad. Mediante este proceso la sociedad transmite modelos vigentes de roles de hombre y mujer. Los mecanismos por los cuales se transmiten estos modelos son los llamados canales de socialización que encontramos dentro de la familia, la escuela la comunidad".

Para lograr el objetivo de socializar y educar sin discriminación es necesario emprender innovaciones educativas, son indispensables las capacitaciones, la información y la orientación masiva que pueda impactar positivamente en las diferentes audiencias. Además es importante la inserción y desarrollo de la temática del Eje Formativo de Educación en Población al curriculum vigente, para que pueda ayudar a la eliminación de los estereotipos sexistas.

Al mencionar a la familia la escuela como eje formativo de Educación en Población, que tiene como fin orientar la formación de actitudes y valores que coadyuven y fomentar en el respeto propio y hacia los demás, desarrollar un sentimiento de autoestima personal y familiar por parte de niños y niñas que les permita crecer con una autoimagen; fortaleciendo la convicción social acerca de la posibilidad de eliminar en la sociedad las desigualdades genéricas.

Es importante señalar que educar y formar a un ser humano significa colocarlo en el camino que lleva al correcto desarrollo del hombre y de la mujer en la sociedad." (3:15)

Educar al ser humano éste alcanzará la madurez para que asuma su propia responsabilidad respetando el orden establecido, será capaz de orientarse en la sociedad y en cada uno de sus grupos. Podrá interpretar sus diversos papeles de manera consciente tanto en el plano individual como en función comunitaria.

Para lograr la igualdad de género es importante señalar que la educación no sólo es la transmisión de conocimientos, sino el intercambio reflexivo de puntos de vista y criterios personales nacidos de la experiencia; lo que permitirá que la interacción social surjan formas de comportamiento que la sociedad pueda considerar correctas." (3:15)

3. MARCO METODOLOGICO

3.1 OBJETIVOS

A) General

- Conocer los estereotipos sexistas que aparecen en los libros de texto, utilizados por los docentes de educación básica del Instituto Carolingia.

B) Específicos

- Identificar los diferentes estereotipos sexistas que aparecen en los libros de texto.
- Cuantificar el número de ilustraciones masculinas y femeninas.
- Reconocer, a través de los títulos las veces en que los nombres de personas de sexo masculino y femenino aparecen en los libros de texto.

3.2 VARIABLE UNICA

- Estereotipos sexistas en los libros de texto.

3.3 DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE

Los estereotipos sexistas son: ideas, prejuicios y opiniones preconcebidas de los diferentes roles que desempeña hombres y mujeres en la sociedad.

3.4 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE

Se define como el número de frecuencias o datos conceptuales contenidos en las respuestas dadas a las preguntas planteadas en el instrumento, estas interrogantes se basan en los indicadores siguientes:

3.5 INDICADORES

- **FIGURAS HUMANAS**

Número de figuras que se refiere al sexo femenino.

Número de veces que el sexo masculino es representado en forma destacada.

Número de veces en que el sexo femenino es representado en forma de inferioridad y desventaja.

- **TITULOS**

Número de veces en que los nombres femeninos y masculinos aparecen en los titulares.

Número de veces en que el nombre del sexo masculino o femenino desempeñan en los roles principales o son los protagonistas del texto.

- **ILUSTRACIONES**

Cuantificar el número de ilustraciones tradicionales en que aparecen las figuras del sexo masculino y femenino.

Identificar posiciones jerárquicas del sexo masculino y femenino.

Participación en el ámbito productivo.

Funciones y actividades desarrolladas fuera del hogar.

Participación en el trabajo doméstico.

Vinculación con el deporte recreación y participación en actividades de riesgo o aventuras.

3.6 INSTRUMENTOS

La investigación parte de un listado de textos y libros utilizados en el plantel de educación secundaria estudiados y analizados un total de treinta libros. Tomando en cuenta las áreas de Matemática, Idioma Español, Ciencias Naturales y Estudios sociales, en los tres grados de educación básica.

Se identificó los estereotipos sexistas presentes en cada uno de los libros de texto, los personajes de sexo femenino y masculino.

Para este análisis se consulto con el director y docentes del Instituto Carolingia Z19, de los educadores se obtuvo las listas de los libros de texto con que trabajan ellos y los estudiantes. El análisis aborda aspectos cualitativos y cuantitativos.

En lo cuantitativo se busco la frecuencia con que se hace referencia al sexo femenino y masculino en: actitudes, contenido textual e ilustraciones.

En lo cualitativo Se analizaron las actividades asignadas a los personajes en el ámbito público, privado o institucional como; doméstico o laboral. Finalizando con encuestas a los docentes.

LISTA DE DIVERSIDAD Y FRECUENCIA DE TRABAJOS REALIZADOS POR LAS FIGURAS EN LOS LIBROS ESTUDIADOS

| IMÁGENES DE PROFESIONES Y OFICIOS | GÉNERO FEMENINO | GÉNERO MASCULINO |
|--|------------------------|-------------------------|
| Secretaria/o | 6 | |
| Maestras/os | 5 | 5 |
| Enfermera/o | 2 | |
| Mesera/o | 3 | |
| Doctor/a | 1 | |
| Cocinero/a | 8 | |
| Modelo | 4 | |
| Ama de Casa | 28 | |
| Agricultor/a | 7 | 8 |
| Costurera | 16 | |
| Bibliotecario/a | 4 | |
| Cosmetólogo/a | 1 | |
| Actriz/Actor | 3 | |
| Niñera/a | 12 | |
| Lavandera/o | 8 | |
| Religiosa/O | 8 | |
| Músico | | 11 |
| Carpintero/a | | 5 |
| Albañil | | 10 |
| Astronauta | | 6 |
| Bombero | | 5 |
| Plomero | | 8 |
| Cazador/a | | 12 |
| Fumigador | | 2 |
| Militar | | 15 |
| Veterinario/a | | 4 |
| Rey/na | | 5 |
| Torero/a | | 2 |
| Vendedor/a | | 3 |
| Abogado/a | | 4 |
| Jardinero/a | | 8 |
| Arquitecto/a | | 2 |
| Científico | | 10 |
| Ingeniero/a | | 4 |
| Mecánico/a | | 5 |
| Pintor/a | | 4 |
| Agrónomo | | 3 |
| Dentista | | 3 |
| Electricista | | 6 |

TITULOS

Se analizo el número de títulos en que hombres y mujeres aparecen como protagonistas principales y los describen en el cuerpo de los textos en diferentes funciones que ejercen.

| No. | GÉNERO FEMENINO | GÉNERO MASCULINO . |
|-----|---|--------------------------------|
| 1 | Escritoras | Escritores |
| 2 | Mística | Románticos |
| 3 | Autores de obras | Autores de obras románticas |
| 4 | Autores de las obras más importantes de la poesía gauchesca | Premios Nobel de la literatura |
| 5 | | Autores de novelas |
| 6 | | Científicos |
| 7 | | Defensores de su país |
| 8 | | Conquistadores |
| 9 | | Historiadores |
| 10 | | Fabulistas |
| 11 | | Inventores |
| 12 | | Cronistas |
| 13 | | Invasores |
| 14 | | Periodistas |
| 15 | | Héroes |
| 16 | | Pintores |
| 17 | | Jugadores |
| 18 | | Competidores |

ROLES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES

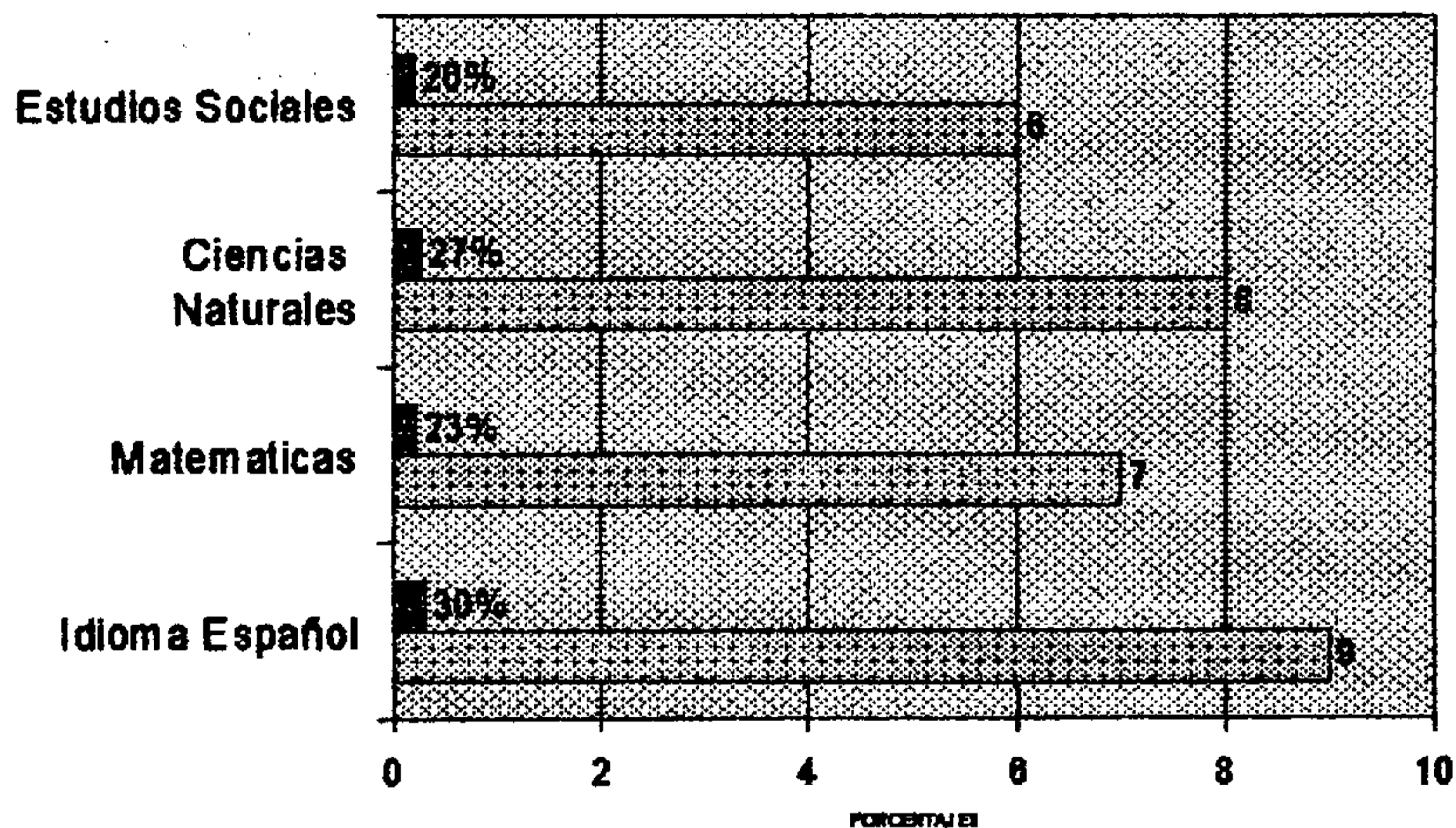
Aquí se analizan las ocupaciones tradicionales y no tradicionales

| NO. | ACTIVIDADES TRADICIONALES FEMENINAS | NO. | ACTIVIDADES TRADICIONALES MASCULINAS |
|-----|-------------------------------------|-----|--------------------------------------|
| 1 | Costurera | 1 | Religioso |
| 2 | Maestra | 2 | Músico |
| 3 | Lavandera | 3 | Carpintero |
| 4 | Campesina | 4 | Albañil |
| 5 | Secretaria | 5 | Bombero |
| 6 | Cocinera | 6 | Plomero |
| 7 | Religiosa | 7 | Militar |
| 8 | Niñera | 8 | Maestro |
| 9 | Vendedora | 9 | Vendedor |
| 10 | Enfermera auxiliar | 10 | Cazador |
| 11 | Ama de Casa | 11 | Pintor |
| 12 | Escritora | 12 | Mesero |
| 13 | Doctora | 13 | Zapatero |
| 14 | Modelo | 14 | Reyes |
| 15 | Cosmetóloga | 15 | Astronautas |
| 16 | Bibliotecaria | 16 | Fumigador |
| 17 | Autora | 17 | Arquitecto |
| 18 | | 18 | Ingeniero |
| 19 | | 19 | Científico |
| 20 | | 20 | Dentista |
| 21 | | 21 | Programador |
| 22 | | 22 | Astrónomos |
| 23 | | 23 | Reporteros |

Proceso de examen y tabulación:

Se analizó el número de veces con que aparecen figuras y nombres de hombres y niños, mujeres y niñas en los libros utilizados por los alumnos/as y adolescentes, se determino el número de veces en que aparece el sexo masculino y femenino y, la forma en que se destaca cada uno de ellos.

LIBROS CONSULTADOS POR AREA TEMATICA



INTERPRETACION

Los Libros consultados fueron 30 que equivalen a un 100%, de los cuales 30% pertenecen al área de Idioma Español, el 23% al área de matemática el 27% al área de ciencias naturales y el 20% al área de Estudios Sociales

ANALISIS POR AREA TEMATICA

| Actividades | Idioma Español | | Matemática | | Ciencias Naturales | | Estudios Sociales | |
|---|----------------|-------|------------|-------|--------------------|-------|-------------------|-------|
| | Fem. | Masc. | Fem. | Masc. | Fem. | Masc. | Fem. | Masc. |
| Actividades fuera del hogar | 0 | 9 | 0 | 7 | 0 | 8 | 0 | 6 |
| Actividades dentro del hogar | 9 | 0 | 0 | 0 | 8 | 0 | 6 | 0 |
| Figura por el Tamaño | 1 | 8 | 0 | 7 | 2 | 6 | 6 | 0 |
| Presencia femenina y masculina como protagonista | 0 | 9 | 0 | 7 | 1 | 7 | 1 | 5 |
| Figuras que son más representadas | 1 | 8 | 0 | 7 | 0 | 8 | 0 | 6 |
| Participación en actividades científicas, conquistadores e investigadores | — | — | — | — | 0 | 8 | 0 | 6 |

INTERPRETACION

- Idioma español:

En la mayoría de los libros de Idioma Español la mujer es representada en forma sumisa, dependiente, sentimental. la enseñanza del lenguaje excluye y da tratamiento de desigualdad a hombres y mujeres . Una de las características es que generalmente el protagonista principal es de sexo masculino. Las ilustraciones de la lectura de los temas mencionados de los mencionados libros tienden a centrar la dirección de acción en los niños y adultos varones, es decir ocupan el primer plano o liderazgo.

temas mencionados de los mencionados libros tienden a centrar la dirección de acción en los niños y adultos varones, es decir ocupan el primer plano o liderazgo.

De nueve libros analizados, en dos de ellos, aparece la figura femenina con un tamaño similar al de las figuras masculinas:

Serie de Español y Literatura: "Comunicándonos"

I Básico

Sagrario Castellanos, Aidé Toledo

Idioma Español

II Básico

Editorial Norma Educativa

- **Matemática:**

En estos textos basan el planteamiento de problemas matemáticos utilizando también figuras de objetos y cosas y utilizan figuras humanas solo del sexo masculino.

- **Ciencias Naturales:**

En estos libros de texto, es donde menos aparecen figuras femeninas y los aportes a las tecnología y la ciencia son proporcionados por diversos hombres excluyendo completamente el aporte de la mujer para la ciencia, a través de los libros de diferentes ediciones, se observan las mismas fotos y figuras año tras año.

De ocho libros analizados, en dos de ellos, aparece representado el sexo femenino en forma similar al sexo masculino:

Ciencias Naturales

I Básico

Editorial Santillana

Ciencia Integrada. Investiguemos 8

Editorial Voluntad S.A.

- **Estudios sociales:**

En algunos libros de historia la única figura que aparece femenina es doña Dolores de Bedoya, en otras solamente se hace mención del nombre, en su gran mayoría los textos de esta áreas están ilustrados con figuras masculinas. Generalmente los protagonistas son del sexo masculino.

De seis libros analizados, en uno sólo, aparece la figura femenina como protagonista:

**Estudios Sociales
III Básico
Editorial Educativa
Guatemala, 1994**

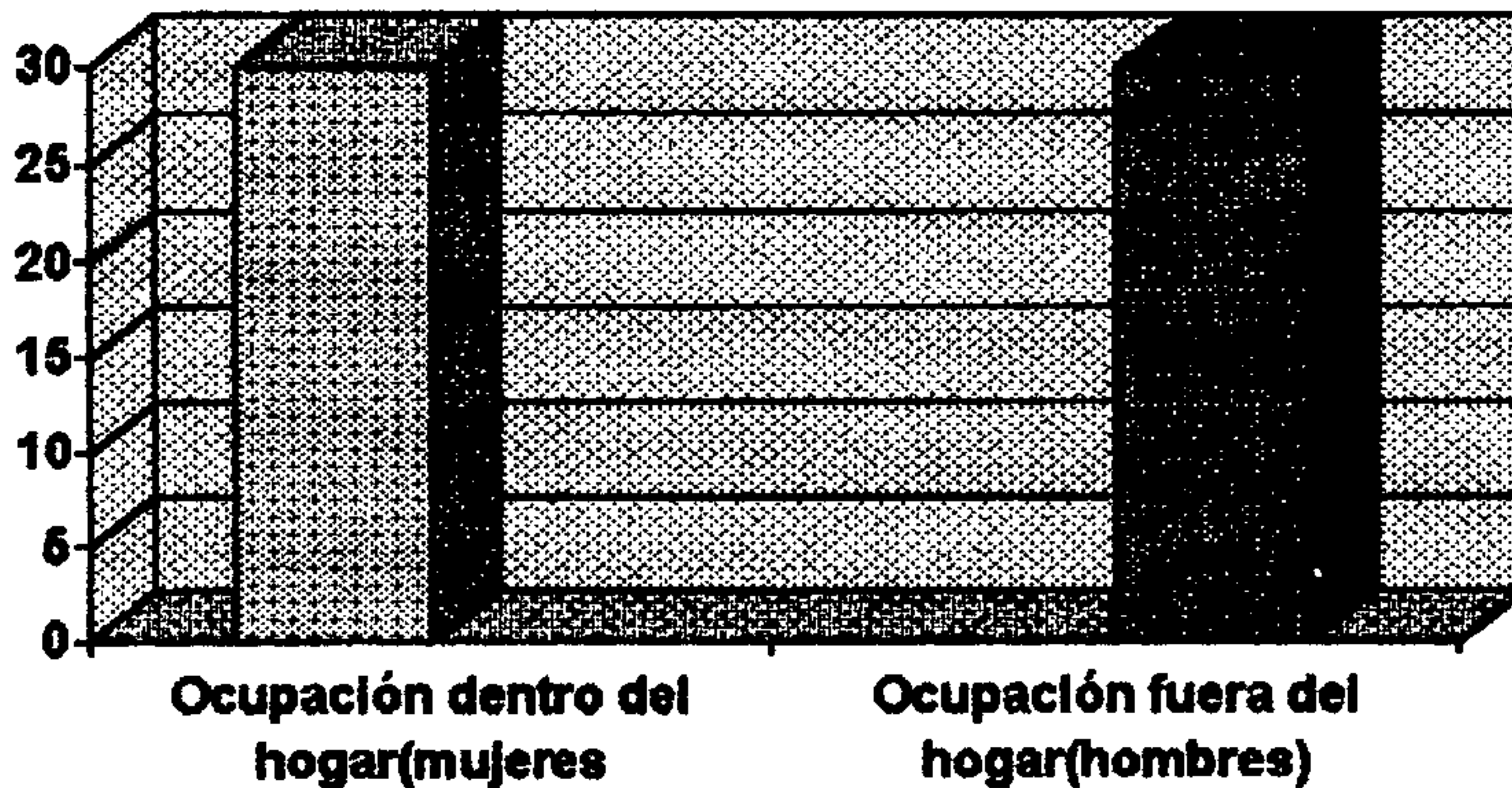
Interpretación y tabulación de resultados de las respuestas proporcionadas por los docentes para la identificación y estereotipos en los libros de texto.

Estos resultados se usan como un apoyo al informe del análisis de los estereotipos sexistas.

Indicadores

ESTEREOTIPOS

1. ¿En que actividades u ocupaciones aparecen representados hombres y mujeres?



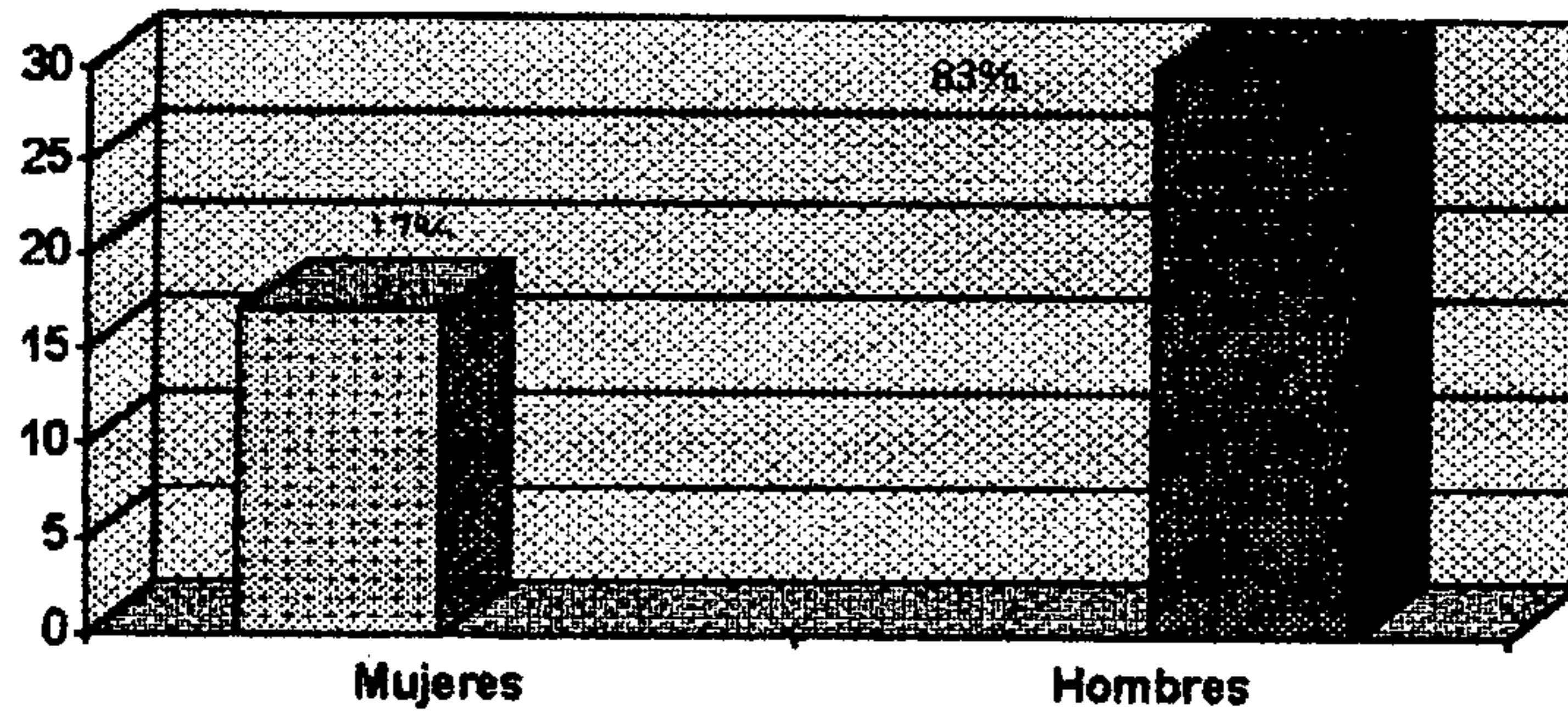
INTERPRETACION

Según muestra el cuadro las mujeres desempeñan siempre roles dentro del hogar, mientras que el hombre fuera de él.

Indicadores

FIGURAS

1. ¿ Cuáles son las figuras que son representadas con mayor frecuencia en los libros de texto?

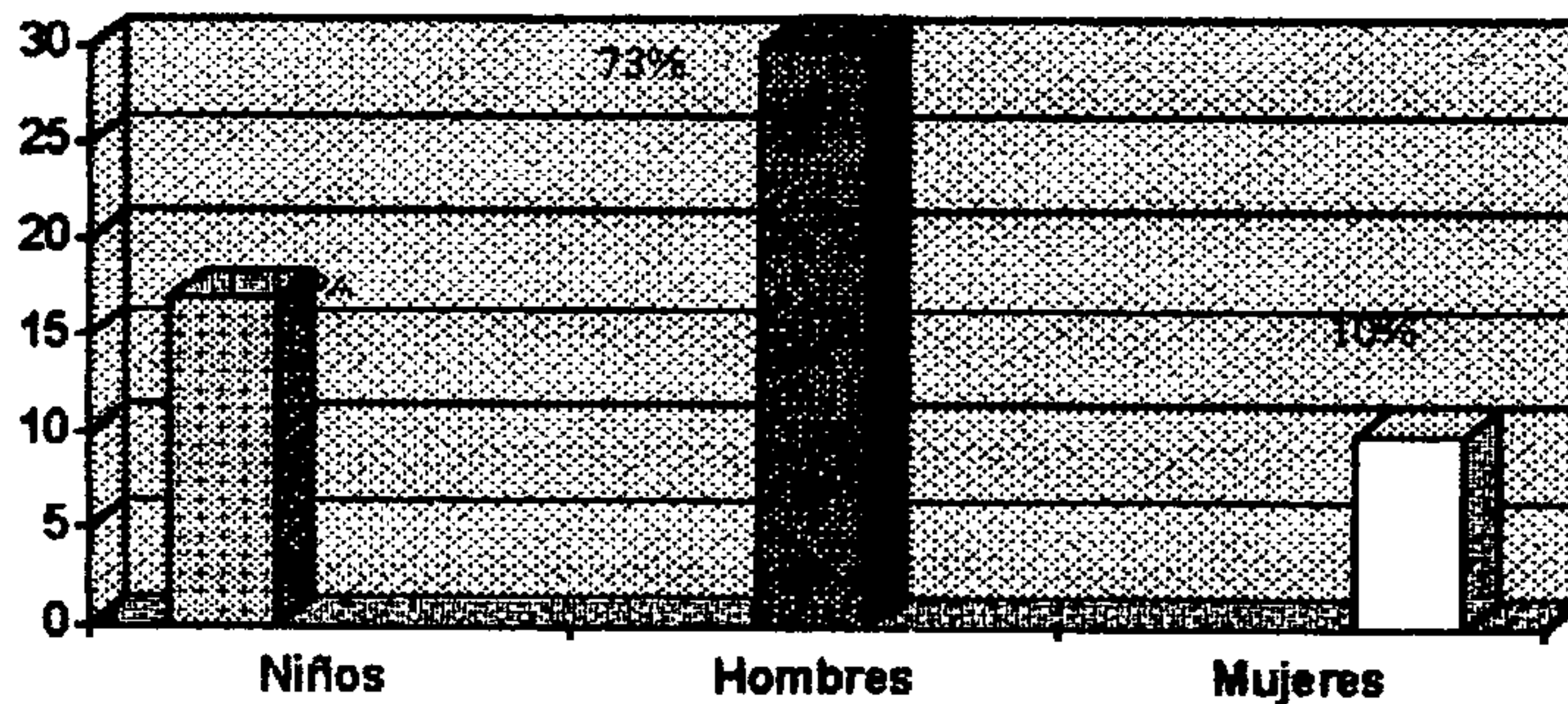


INTERPRETACION

Las figuras que se representan con mayor frecuencia en los libros de texto son del sexo masculino y las femeninas en menor frecuencia.

FIGURAS

2. ¿ Qué figuras destacan más en los libros de texto, mostrando vitalidad, fuerza satisfacción y productividad?

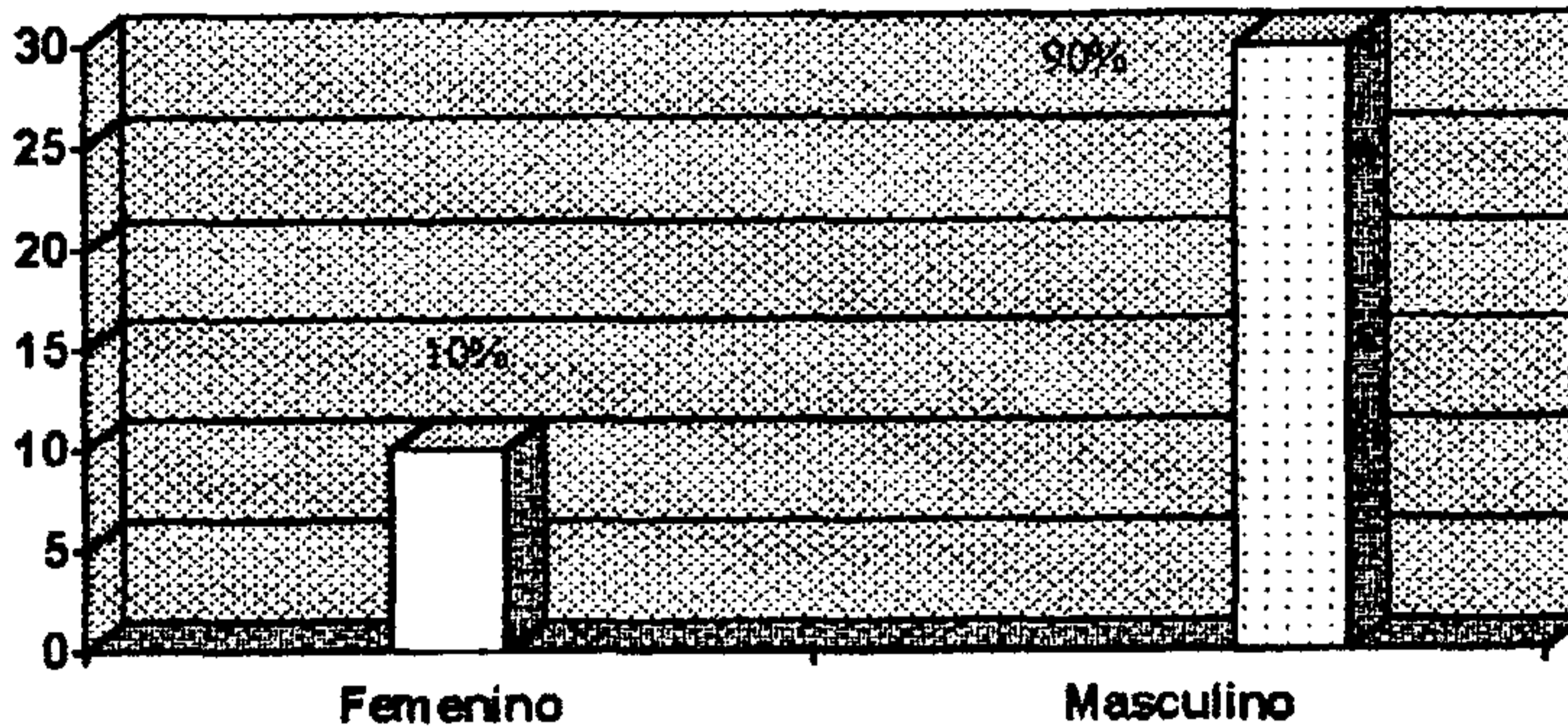


INTERPRETACION

Se observa en la gráfica que la figura masculina es la que destaca más en los libros de texto, mientras que el sexo femenino tiene una representación mínima.

Figuras

4. ¿Cuál es la figura que aparece con mayor tamaño en los libros de texto?



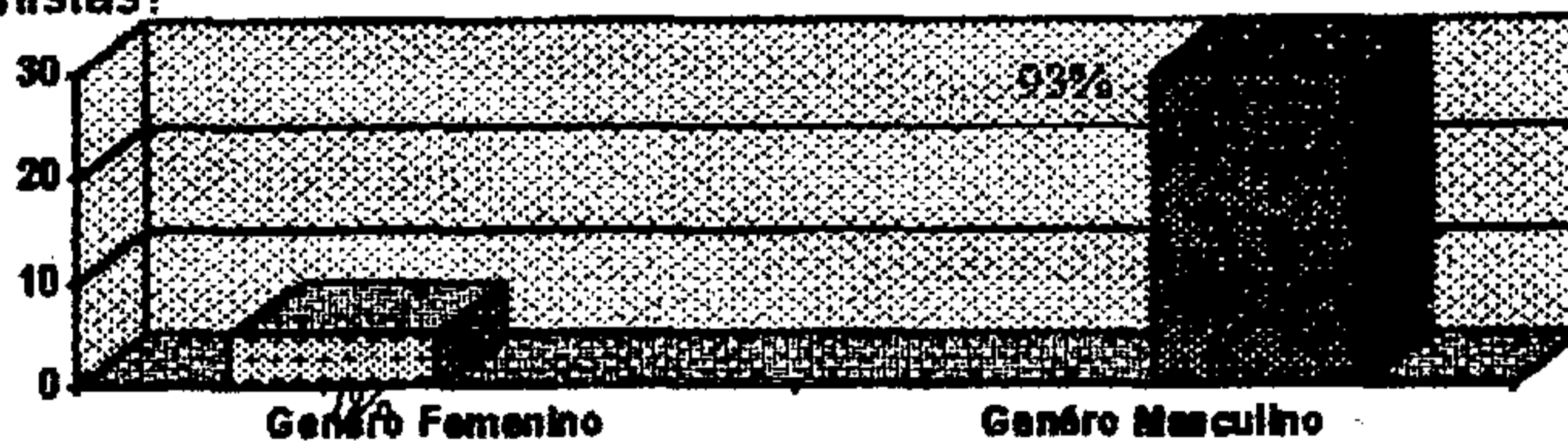
INTERPRETACION:

Según respuestas se puede determinar que la figura que representa mayor tamaño en los libros de texto, es de sexo masculino en un 90% mientras que un 10% es representado por el sexo femenino.

Indicadores

GENERO

5. ¿Cuál es el género que más se menciona en los libros de texto, según los títulos y protagonistas?

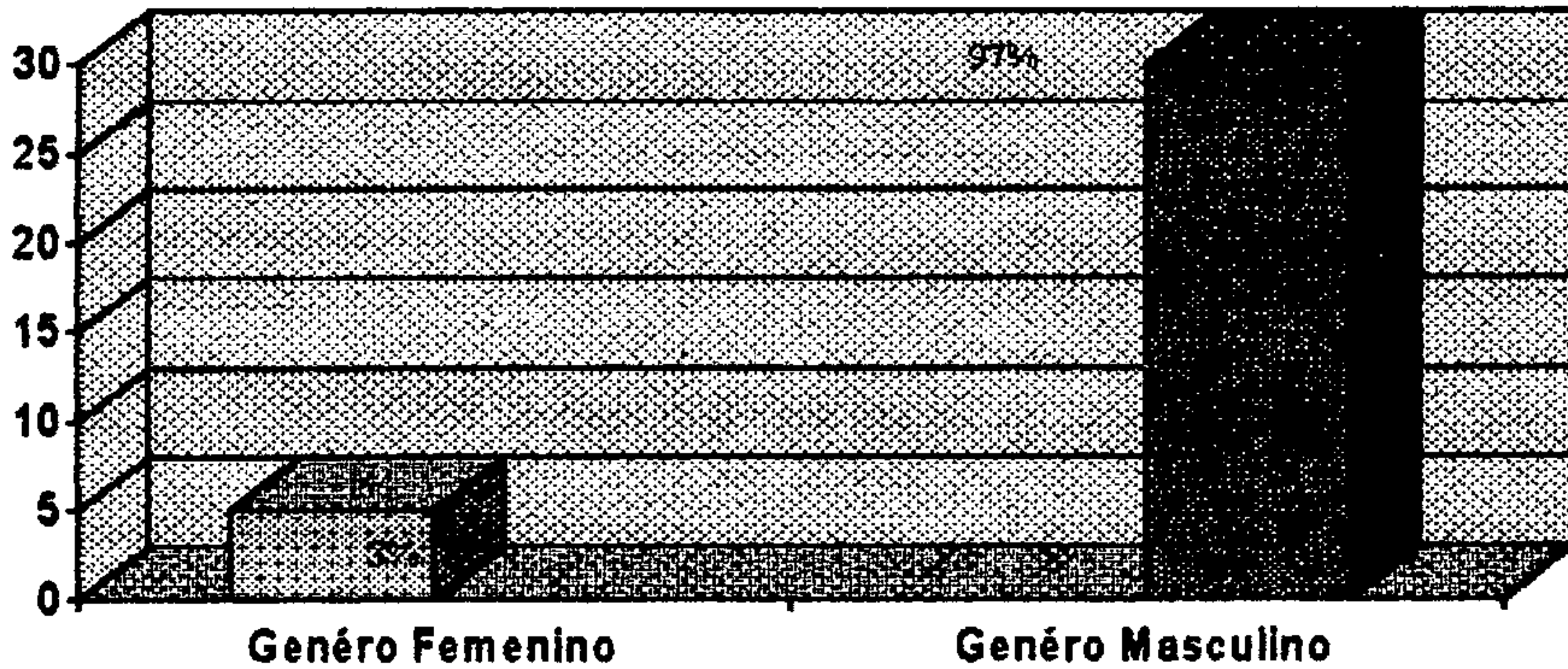


INTERPRETACION

Los títulos de los libros de texto, muestran con mayor frecuencia al género masculino en un 93% y al género femenino en un 7%.

GENERO

6. ¿Qué género aparece con más frecuencia asumiendo actitudes de liderazgo y protagonistas principales?

**INTERPRETACION**

Como podemos observar el sexo masculino aparece con mayor proporción, siendo él, el principal protagonista asumiendo actitudes de liderazgo en un 97% y se nota la invisibilidad del sexo femenino

CONCLUSIONES

- ◆ La mujer es representada generalmente en los libros de texto, con actitudes de pasividad, docilidad, sumisión y al cuidado y crianza de los hijos mientras que al hombre se le asigna un rol autoritario y dominio de la mujer.
- ◆ En la mayoría de los libros de texto, el sexo masculino es presentado como persona fuerte de gran seriedad e inteligencia, a la inversa la mujer, es presentada en forma sumisa, sonriente y en actividades hogareñas.
- ◆ Los protagonistas principales en los libros de texto, son representados por niños y adultos hombre, se excluye completamente la participación de la mujer.
- ◆ Se contempla que en los libros de texto las actividades son resaltadas tipificando al varón como único deportistas, mientras que a las niñas la participación es casi nula.
- ◆ En los textos de Matemática los problemas son representados por roles del hombre, excluyendo completamente a la mujer.
- ◆ En los libros de ciencias naturales los aportes de la ciencia son proporcionados al sexo masculino mientras a la mujer se le suprime
- ◆ En los textos de Estudios Sociales se analiza que la historia se ha desarrollado por personajes masculinos como: descubridores, conquistadores e inventores.
- ◆ Al examinar estos textos se puede determinar que el modelo del padre, es representado en forma autoritaria y quien decide en el hogar, siendo el encargado de proporcionar los recursos económicos mientras que a la madre se representa con los oficios domésticos de la vivienda.
- ◆ Todos los estereotipos sexistas analizados en los diferentes textos escolares son reafirmados por la opinión de maestros y maestras.

RECOMENDACIONES

- ◆ Promover a través del Ministerio de Educación, la creación de textos con diversas figuras donde se representan los derechos humanos en especial los derechos de la mujeres y niñas.
- ◆ En los libros de texto se deben dar a conocer los aportes realizados por las mujeres en el campo de la ciencia, la educación, la vida pública, social y artística.
- ◆ Las ilustraciones y textos deben fomentar la igualdad en la realización de actividades entre hombres y mujeres.
- ◆ Evitar discriminaciones en los juegos infantiles al tipificar a las niñas con muñecas y al varón con pelotas.
- ◆ En los libros de texto debe incluirse la participación de la mujer en donde aparezca como protagonista principal.

LIBROS CONSULTADOS UTILIZADOS PARA EL ANALISIS

- 1 **Libro de Estudios sociales III curso**
Salguero, Ediciones
(Págs. De la 9 a la 54)

- 2 **"El hombre y sus ciencias"**
Ciencias Naturales 1º. Básico
Lic. Consuelo R de Villegas
Lic. Eleazar Monroy
Profesor Rolando Mesa Mora.

- 3 **Ciencias Naturales , Física Fundamental III Básico**
Yolanda G de Zamora.
Editorial Piedra Santa Edición 3º.
(Págs. De la 3 a la 134)

- 4 **Estudios Sociales II curso**
Manuel Salguero. B

- 5 **Serie de Español y literatura**
Comunicándonos
Primero Básico
Sagrario Castellanos, Aidé Toledo.

- 6 **Español Dinámico II**
José Roderico Tello.
Editorial "El Maestro de la Montaña"
Guatemala C.A.

- 7 **Idioma Español**
Ana María Sandoval
2da. edición " Análisis de la comunicación"
(págs 36-50)

- 8 **Idioma Español**
II Básico
Norma Educativa (Pgns 8 ,65)

- 9 **Ciencias Naturales**
Luis Arias (pág 16)

- 10 **Idioma Español**
1er. Curso
María de los Angeles Mogollón G. y otros.
Editorial Santillana. 1995 Costa Rica
Edición Primera.

11. **Carlos Enrique Cardona**
Matemática Segundo Curso
Colección Praxis Científica
Guatemala

- 12 **Colección textos y documentos**
Iniciación Literaria
Quinta Edición. Guatemala
Editorial: Serviprensa C.A. 1980.

- 13 **Idioma Español**
Segundo Curso:
Editorial Educativa. Guatemala 1994.

- 14 **Pinillos. Brocke y otros.**
Comunicándonos II Básico.
Editorial Norma. Edición Primera 1995.

- 15 **Ester Castañeda S "Estudios Sociales "**
1er. Curso Editorial
Piedra Santa Cuarta Edición 1979.

- 16 **Fabián Ymeri**
Gramática. Editorial
Piedra Santa.
Edición primera. Guatemala 1962.

- 17 **Estudios Sociales**
Manuel Salguero B. Primer curso Plan Básico
Primera edición Guatemala . C.A 1988

- 18 **Ciencias Naturales y Salud**
Descubrir 6
Edición básica y secundaria
Grupo Editorial Norma Educativa.

- 19 **Matemáticas 3**
Apolo Castejón Villar
Eduardo García Montes
Editorial Santillana México D.F.

- 20 **Ciencias Naturales tercer curso. Unidad No.1**
Profesor Hector Nuila A.

- 21 **Instituto Guatemalteco de educación Radiofonica**
IGER. "El Maestro en Casa"
Matemática, Grupo utatlán.

- 22 **Liz Klee**
Karen Campo
Matemática I.

- 23 **Matemática Integrada**
Investiguemos 7
Editorial Voluntad.

- 24 **Ciencia integrada**
investiguemos 8
Editorial Voluntad S.A.

- 25 **Ciencias Naturales II**
De Educación Media Básica.
Enma Reynoso Rodríguez
Armando Valencia
Editorial Continental S.A. México.
- 26 **Biología Simplificada**
Ethel R. Hanaver M.A.
Compañía general de ediciones S.A
México 1964.
- 27 **Estudios Sociales II Curso**
Editorial Educativa
Guatemala 1,994
- 28 **Matemática I**
Oscar De León Palacios
Editorial Ibarra, 1,988
- 29 **Estudios Sociales III Curso**
Cortéz Elsy
Editorial Piedra Santa, 1,985
- 30 **Ciencias Naturales**
Primero Básico
Editorial Santillana

BIBLIOGRAFIA

1. **Manual de recomendaciones para la Eliminación De estereotipos en los Textos Escolares y en Materiales Educativos en General. Primera Edición 1990 Segunda Edición 1992.**
2. **Análisis de Género en los libros de texto Beliceños 1991. Edición en Ingles y Español.**
3. **Análisis de roles y Estereotipos sexuales en Textos escolares En Costa Rica, 1991.**
4. **Metodología para Eliminar Estereotipos Sexuales en los Materiales Educativos 1992. Publicación conjunta con FNUAP.**
5. **Fomentando Nuestra Autoestima, Manual para Grupos Comunales. Primera Edición UNIFEM-UNICEF 1990. Segunda Edición UNIFEM-UNICEF-OPS/OMS 1992.**
6. **Propuestas de ley en relación con la condición Jurídica de la Mujer Guatemalteca. 1990.**
7. **Situación de la Legislación Nacional en los Países de la Región Centroamericana en relación a la Convención sobre la eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer 1992. PARLACEN, UNICEF-UNIFEM.**
8. **Política Nacional para el Desarrollo y la Promoción de la Mujer en Guatemala. 1990.**
9. **Mujer y Desarrollo en el Panamá de Hoy Memoria, 1992.**

10. **Plan Nacional Mujer y Desarrollo 1994-2000. Panamá 1993.**
11. **Políticas Públicas con perspectivas de Género en Centroamérica 1994.**
12. **El desarrollo de la Mujer: una cuestión de Género Guatemala septiembre de 1990**
13. **Convención sobre "La Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer.
Convención Centroamericana, para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la mujer.
Oficina Nacional de la Mujer -ONAM-**
14. **Cuarta Conferencia Mundial de la mujer "Acción para la Igualdad, el desarrollo y la paz.."**
15. **Cuarta Conferencia de la Mujer Beijing China 1995
Informe de las organizaciones no gubernamentales de Guatemala.
Procurador de los Derechos Humanos 1995.**
16. **El sexismo en los textos escolares en Centroamérica:
Propuesta de una estrategia para su eliminación.
Proyecto UNIFEM-UNICEF. Mujeres y Desarrollo. Rosa Paredes, Blanca de Sánchez, Rosa Caldera.**

ANEXO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 LIC. EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

ENCUESTA A MAESTROS Y MAESTRAS

A continuación encontrará una serie de preguntas, que se relacionan con la investigación respecto a: "Análisis de roles y estereotipos sexistas en los textos del nivel Medio del Instituto Carolingia Z.19.

Su respuesta constituirá un valioso aporte para el estudio en referencia.

INSTRUCCIONES

Marque con una X dentro de los cuadros la respuesta más adecuada y complete los cuestionamientos que se le plantean.

I. Información general.

1. Grado 1°. ___ 2° ___ 3° ___ Jornada Vespertina.

2. Materia: Idioma Español ___ Matemática ___ Ciencias Naturales ___
 Estudios Sociales ___

1. ¿Cree usted que las figuras femeninas representadas en los libros de texto aparecen con mayor frecuencia que las figuras masculinas?

SÍ _____ NO _____

2. En los títulos que el autor utiliza en los textos, el género masculino se menciona mayor número de veces que el género femenino.

SÍ _____ NO _____

3. ¿ Considera usted, que los principales protagonistas pertenecen al género masculino?

SÍ _____ NO _____

4. ¿ Cuáles son las figuras que se destacan más en los libros de texto?

Niños ___ Niñas ___ Hombres ___ Mujeres ___ Ambos _____

5. En cual de las siguientes actividades u ocupaciones aparecen representadas mujeres en los libros de texto que el autor utiliza.

modistas _____

secretaria _____

ama de casa _____

ingeniería _____

vendedora _____

pintora _____

Otras especifique _____

6 En cual de las siguientes actividades u ocupaciones aparecen representados los varones en los libros de texto que usted utiliza:

cocinero

enfermero

maestro

ingeniero

médico

Otros especifique _____

7. En el deporte y la recreación, como en actividades de riesgo, la mujer y las niñas se encuentran ausentes.

SÍ _____ NO _____

8. Cómo es el lenguaje que el autor utiliza en los libros de texto cuando se refiere al género.

Niños _____ Niñas _____ Hombre _____ Mujer _____ Niñez _____

9. En la mayoría de las imágenes las tareas domésticas son compartidas por los miembros de la familia sin diferencia de sexo.

Siempre _____ A veces _____ Algunas Veces _____ Nunca _____

10. En los textos y figuras que usted observa aparecen representado el sexo masculino mostrando emociones y sentimientos, donde destaquen sensibilidad y compañerismo

SI _____ NO _____ Algunas veces _____

11. En los libros que usted utiliza, el género femenino cuando se trata de creatividad artística e intelectuales son representadas en una proporción mayor que el género masculino.

Si _____ NO _____

12. Las figuras masculinas son insistentemente presentadas en ambientes exteriores, libres, abiertos en sus libros de texto?

SI _____ NO _____

13. Cree usted que las figuras femeninas están representadas en ambientes cerrados o en el hogar, según sus libros?

SI _____ NO _____ Algunas veces _____

14. Considera usted que la figura masculina aparece destacada por su tamaño y ocupando primeras planas en las ilustraciones.

SI _____ NO _____